

**KÜHL-GEFRIER-KOMBINATION
REFRIGERATOR-FREEZER COMBINATIONS
COMBINÉS RÉFRIGÉRATEUR-CONGÉLATEUR
REFRIGERADOR-CONGELADOR COMBI
FRIGORIFERO-CONGELATORE COMBINATO**

CE 95

QUESTO APPARECCHIO E' CONFORME
ALLA DIRETTIVA EMC 89/336/EEC E
ALLA DIRETTIVA DI BASSA TENSIO-
NE 73/23/EEC SECONDO LE SEGUEN-
TI NORME EUROPEE:

EN 50082-1:1992 EN 55014:1993
EN 60555-2:1987 EN 60555-3:1987
EN 60555-3/A1:1991
EN 60335-1:1988
EN 60335-2-24:1989

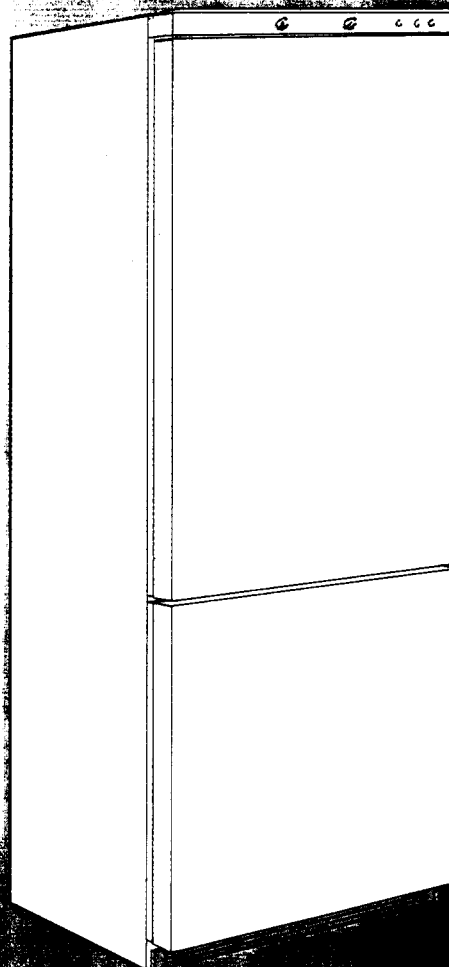
ESTE APARATO CUMPLE CON LA
DIRECTIVA EMC 89/336/EEC Y
CON LA DIRECTIVA DE BAJA TENSION
73/23/EEC SEGUN LAS SIGUIENTES
NORMAS EUROPEAS:

EN 50082-1:1992 EN 55014:1993
EN 60555-2:1987 EN 60555-3:1987
EN 60555-3/A1:1991
EN 60335-1:1988
EN 60335-2-24:1989

ESTE APARELHO CUMPRE COM
A DIRECTIVA EMC 89/336/EEC E
A DIRECTIVA DE BAIXA TENSÃO
73/23/EEC DE ACORDO COM AS
SEGUINTE NORMAS EUROPEIAS:

EN 50082-1:1992 EN 55014:1993
EN 60555-2:1987 EN 60555-3:1987
EN 60555-3/A1:1991
EN 60335-1:1988
EN 60335-2-24:1989

cod. 4230 573 09831



¡IMPORTANTE!

El uso de este nuevo aparato es fácil.

Para obtener los mejores resultados es importante leer atentamente este manual y seguir todas las instrucciones, antes de hacerlo funcionar la primera vez. El manual proporciona las indicaciones correctas para la instalación, el uso y el mantenimiento, además de dar consejos útiles.

INSTALACION**ANTES DE EMPEZAR**

En el caso de que este aparato con cierre magnético sea usado para sustituir a otro con cierre de muelle, aconsejamos anular dicho cierre antes de guardar el aparato viejo. Esto evitará que los niños se queden atrapados en él jugando con grave peligro para sus vidas.

COLOCACION

Poner el aparato lejos de fuentes de calor, tales como radiadores, estufas de calefacción, los rayos del sol etc.; las mejores prestaciones se obtienen con temperaturas de ambiente entre +16°C y 32°C (clase N) o entre los 18°C y +43°C (clase T).

Asegurarse de que en la parte trasera superior e inferior no existan obstáculos para la circulación de aire. Para un rendimiento mejor del aparato, la distancia mínima entre la parte superior del mismo y un eventual estante encima de él tiene que ser de 100 mm como mínimo (fig. 1A). La solución preferible sería la ilustrada en la fig. 1B (sin estante).

Dos pies regulables, puestos en la base del mueble, permiten una nivelación óptima.

CONEXION ELECTRICA

Asegurarse antes de conectar la clavija de conexión, que la tensión en la tarjeta impresa sea correspondiente a la de la instalación de la casa. Se permite una oscilación de $\pm 6\%$ respecto a la tensión nominal. Para el funcionamiento con otras tensiones se tendrá que utilizar un transformador con una potencia no inferior a 500 VA (800 VA para los aparatos con dos compresores).

IMPORTANTE:

Es indispensable conectar el aparato con una eficaz toma de tierra. A tal efecto, la clavija del cable de alimentación tiene el punto de contacto necesario.

En el caso de que el enchufe de la casa no tuviera toma de tierra, conectar el aparato a una toma de tierra a parte, según las normas vigentes, consultando a un técnico especializado.

La empresa constructora no asume ninguna responsabilidad de no ser cumplida esta norma contra accidentes.

LIMPIEZA DE LAS PARTES INTERIORES

Antes de usar, lavar todas las partes interiores con agua tibia y jabón neutro para quitar el olor característico a nuevo y secar

con cuidado. No se deben usar detergentes ni polvos abrasivos que podrían dañar los acabados.

PANEL DE MANDOS (Fig. 2-2a)**CUADRO DE MANDOS Y VISUALIZACION**

- A – Mando de termostato para regular la temperatura en el interior de los compartimientos congelador y refrigerador.
- B – Mando de termostato para regular la temperatura en el interior del compartimiento refrigerador.
- C – Mando de termostato para regular la temperatura en el interior del compartimiento congelador.
- D – Luz amarilla indicadora de funcionamiento SUPER.
- E – Luz roja indicadora de alarma.
- F – Luz verde indicadora de funcionamiento.

ANTES DE EMPEZAR...

Este aparato está dividido en dos espacios con prestaciones específicas. El espacio superior refrigerante es apto para enfriar bebidas y para la conservación normal de los alimentos. El espacio inferior, marcado con el símbolo *******, es apto para la conservación a larga duración de los alimentos congelados (p.ej.: 3 meses, exceptuando indicación diferente en los alimentos mismos) y para la congelación de los alimentos frescos. Los límites de conservación indicados en las confecciones de alimentos congelados no deben ser nunca superados.

REGULACION DE LA TEMPERATURA

En la fig. 2-2a se esquematizan los mandos puestos en el cuadro para la puesta en funcionamiento del aparato y la regulación de la temperatura de las dos zonas.

La regulación de las temperaturas se obtiene actuando en el mando del termostato "A". Girando el mando en sentido horario de la posición 1 a la posición 7 se obtienen temperaturas cada vez más bajas. Se aconseja mantener el mando del termostato en una posición intermedia 3 o 4, aumentando en un número cuando la nevera se abre con frecuencia o cuando se introducen muchos alimentos para enfriar.

Cuando se desea congelar alimentos frescos, proceder según sigue:

- Si en el congelador se encuentran alimentos, girar la rueda del termostato A en la posición 7 y alguna hora antes (generalmente 4-6 horas) de poner los productos frescos.
- Si por lo contrario se quiere utilizar la capacidad máxima de congelación del aparato (indicada en la tarjeta de datos técnicos en el interior del recipiente), es necesario poner el termostato A en la posición 7 ya 24 horas antes de introducir los productos frescos.

Las cantidades pequeñas de porciones de alimentos (hasta 2 Kg) se pueden congelar con termostato en posición de conservación 4 ó 5.

REGULACION DE LA TEMPERATURA EN EL COMPARTIMIENTO DE CONGELACION ***

Para una buena conservación de los alimentos congelados y sometidos a proceso de congelación, la temperatura del com-

partimiento de congelación tiene que ser igual o inferior a -18°C .

Se aconseja inicialmente girar el mando de regulación de la temperatura "C" a una posición intermedia. La temperatura del compartimiento de congelación se regula automáticamente para una buena conservación de los alimentos. Si el aparato no trabaja en condiciones ambientales normales, p.ej. ventilación insuficiente, temperatura ambiente elevada o baja y o se abre frecuentemente la puerta, es necesaria una regulación más adecuada. Girar el mando de regulación "C" hacia los números más altos para obtener temperaturas más frías o hacia los números más bajos para obtener temperaturas menos frías.

La parada del funcionamiento del compartimiento de congelación (sólo para los modelos que incluyen esta opción, ver esquema de mandos en fig. 2a), se obtiene posicionando el mando "C" con el símbolo de STOP en correspondencia al indicador.

REGULACION DE LA TEMPERATURA DEL COMPARTIMIENTO DE REFRIGERACION

El funcionamiento del compartimiento de refrigeración se obtiene girando el mando de regulación "B" hasta que coincida el indicador con la posición deseada; la posición media generalmente es la más corriente.

Igual que en el caso del congelador puede ser necesario girar el mando hacia los números más altos para obtener temperaturas más frías o hacia los números más bajos para obtener una temperatura menos fría.

La parada de funcionamiento del compartimiento de refrigeración se obtiene colocando el símbolo STOP del mando "B" en correspondencia con el indicador.

INFORMACIONES UTILES

La luz de alarma "E" en la fig. 2a tiene la función de señalar (encendiéndose) que la temperatura en el interior del compartimiento de congelación ha subido a un nivel que no permite garantizar la buena conservación de los alimentos.

Cuando el aparato se pone en funcionamiento o inicialmente cuando se introducen los alimentos a congelar, esta luz se queda encendida hasta que la temperatura no haya llegado a su valor apto para la segura conservación de los alimentos.

En el interior de la puerta del compartimiento de congelación hay los dibujos de algunos tipos de animales o alimentos con un número al lado. Dicho número indica los meses de conservación del alimento congelado.

CONGELACION DE LOS ALIMENTOS

Si en el congelador se han puesto ya alimentos, introducir la super-congelación (mando "C" en posición "Super") durante algunas horas, antes de introducir productos frescos. Por lo general son suficientes cuatro a seis horas.

Si se tiene que congelar la cantidad máxima permitida de alimentos, se necesita preparar el aparato para super-congelación 24 horas antes.

Las pequeñas porciones alimentarias (hasta 2 Kg.) se pueden congelar sin super-congelación. Los compartimientos para la

congelación rápida están ordenados, unos en la parte superior y otros en la parte inferior. En estos dos compartimientos los alimentos a congelar se tienen que repartir como sigue: 4/5 en el compartimiento superior, 1/5 en el compartimiento inferior. La cantidad máxima de alimentos a congelar se refleja en "la tarjeta matrícula".

Una vez introducidos los alimentos, la congelación se puede considerar terminada después de 24 horas desde su comienzo. Después de este periodo, volver a activar el funcionamiento de "conservación" (mando "C" en posición 4 o 5, luz "D" apagada).

Para obtener las máximas ventajas desde el proceso de congelación proporcionamos algunos consejos importantes:

- Congelar sólo alimentos de óptima calidad, frescos y bien limpios; dividir el conjunto en dos partes, de manera que se favorezca la rapidez de la congelación y permitir la descongelación sólo de la cantidad necesaria.
- Una vez descongelados, los alimentos se estropean en breve tiempo aunque se vuelvan a congelar. Recordar que los alimentos sin grasas se conservan mejor que los que contienen grasas y que la sal reduce el tiempo de conservación.
- Envolver los alimentos en papel de aluminio o polietileno que se adhiera bien a los alimentos y que esté bien cerrado. De esta manera, al evitar el contacto con el aire, el color, el sabor, y el valor nutritivo quedarán intactos.
- No congelar de una sola vez alimentos en cantidad superior a la indicada en la tarjeta matrícula del aparato.
- Durante la congelación no introducir nuevos alimentos a congelar y no abrir la puerta. Evitar poner los productos a congelar en contacto con los ya congelados, para no subir la temperatura de estos últimos.
- No introducir en el congelador bebidas gaseosas; pueden explotar sus recipientes.
- Nunca introducir líquidos o alimentos calientes y nunca llenar hasta el borde los recipientes con tapa.
- En caso de descongelación por causas accidentales, por ejemplo falta de fluido eléctrico, será necesario consumir los alimentos en breve tiempo o cocinarlos en seguida y volver a congelarlos. Si la interrupción es corta (de 6 a 8 horas) y el compartimiento de congelación está lleno, los alimentos no padecerán ninguna alteración.

CONSERVACION DE ALIMENTOS CONGELADOS

Cuando se pone en marcha el congelador por primera vez o después de un periodo de desconexión, es necesario, antes de introducir los alimentos congelados, hacerlo funcionar durante por lo menos dos horas en la posición congelación rápida (SUPER), si por lo contrario el congelador ya está funcionando, esta precaución no es necesaria.

En el primer caso, después del citado periodo, introducir los alimentos y reponer el funcionamiento de conservación normal (mando "C" en posición 4 o 5 luz "D" apagada).

Para obtener las mejores prestaciones del aparato es oportuno asegurarse de que los alimentos congelados hayan sido debidamente conservados por el vendedor y efectuar el transporte desde el vendedor al consumidor en el tiempo más breve posible (una elevación de la temperatura en los congelados puede disminuir el tiempo de conservación de los mismos). Es impor-

tante, además, no superar el límite de conservación indicado por el fabricante. No abrir la puerta frecuentemente o dejarla abierta más de lo necesario.

ATENCIÓN:

Los polos, si se consumen inmediatamente después de haberlos sacado del congelador, pueden provocar quemaduras a causa de frío. En caso de interrupción de corriente durante la conservación de los alimentos congelados, no abrir la puerta durante la interrupción del suministro. Los alimentos congelados no se deterioran si la duración de la interrupción es breve y el congelador está lleno. En otro caso se aconseja consumirlos en breve tiempo.

DESCONGELACION

Los alimentos congelados, antes de ser usados, se pueden descongelar en el compartimiento refrigerante o a temperatura ambiente según el tiempo del que se disponga para esta operación. Las piezas pequeñas se pueden cocinar directamente después de haberlas quitado del congelador; pero en este caso el tiempo de cocción será más largo.

CONSERVACION DE LOS ALIMENTOS EN EL COMPARTIMIENTO REFRIGERANTE

Para obtener las mejores prestaciones del frigorífico es necesario:

- no introducir en el compartimiento alimentos calientes o líquidos en evaporación;
- cubrir y envolver los alimentos, (sobre todo si contienen especias), no poner en las rejillas papeles, cartones, o plásticos que obstaculicen la circulación del aire a través de las mismas.

CONSEJOS PARA UN USO CORRECTO

- La carne cruda (bovina, porcina, ovina o aves) se tiene que envolver en bolsas de plástico y ordenar en el espacio sobre los cajones de la verdura. En este lugar la carne se puede conservar durante uno o dos días como máximo.
- Los alimentos cocidos, platos fríos, gelatina, etc., se tienen que conservar bien tapados y se pueden poner sobre cualquier rejilla de la nevera.
- La fruta y la verdura, después de haberlas limpiado, se tienen que poner en el cajón inferior.
- La mantequilla y el queso se tienen que poner en los recipientes correspondientes o envueltos en hojas de aluminio o polietileno, para evitar su contacto con el aire.
- La leche en botellas se pone bien tapada en el interior de la puerta.

En las paredes del compartimiento existen una guías que permiten una inserción de las rejillas en varias posiciones (fig.3). Los contenedores para mantequilla y botellas se pueden mover y posicionar con varias combinaciones (fig.4)

DESCONGELACION DEL FRIGORIFICO/CONGELADOR

En el evaporador del compartimiento congelador la escarcha se elimina automáticamente convirtiéndose en agua.

El agua de descongelación, mediante un conducto de drenaje (fig.5) se recoge en un recipiente situado al efecto en la parte posterior del aparato donde evapora.

En el compartimiento congelador, las salidas de drenaje se llenan progresivamente de escarcha; cuando el grosor es de 5 a 6 mm aproximadamente, proceder a la descongelación completa.

Aconsejamos proceder a esta operación una vez terminados los alimentos contenidos en el compartimiento de congelación.

Para una completa descongelación proceder como sigue: quitar del compartimiento los eventuales alimentos que en él estuvieran, envolverlos en varias capas de papel de periódico y ponerlos en el sitio más frío disponible; desconectar el aparato de la corriente o girar el mando del termostato "A"/"C" hasta que coincida el símbolo STOP con el indicador; dejar la puerta del compartimiento abierta.

Quitar el tapón de drenaje con el mango de una cuchara, recoger el agua de descongelación poniendo un recipiente debajo de la punta en la parte central del zócalo (fig.6).

Terminada la descongelación secar con cuidado, poner nuevamente los tapones, poner en marcha otra vez y después de media hora aproximadamente poner nuevamente los alimentos en el compartimiento.

IMPORTANTE:

Un aumento de la temperatura de los congelados durante la descongelación puede abreviar la duración de la conservación de los mismos; no emplear utensilios metálicos para quitar la escarcha del evaporador porque el mismo se podría dañar irremediablemente.

ATENCIÓN

La humedad que entra cuando se abre la puerta puede conllevar a la formación de escarcha en lo alto en la pared delantera.

Rogamos quitar la escarcha con el auxilio de la raqueta de plástico.

No es necesaria en este caso una descongelación completa. Por lo que concierne la formación de escarcha en las paredes interiores que aparecerá sólo después de un período de funcionamiento más largo (6 meses aproximadamente).

PUERTAS REVERSIBLES (fig.7/8)

Antes de proceder a cualquier operación desconectar el aparato de la toma de corriente.

Para la inversión se tiene que:

- 1 - Desmontar el zócalo A.
- 2 - Desmontar la bisagra inferior C.
- 3 - Quitar la puerta inferior y desmontar la bisagra central D.
- 4 - Quitar la puerta superior, desmontar el perno E y montarlo en la bisagra del lado opuesto.
- 5 - Colocar la puerta superior y montar la bisagra central D en el lado opuesto.

- 6 – Colocar la puerta inferior.
- 7 – Cambiar la posición del perno B de la bisagra inferior C montándola en el lado opuesto.
- 8 – Montar el zócalo A.
- 9 – Desmontar los tiradores 1-2 y volverlos a montar en el lado opuesto.

MANTENIMIENTO

Desconectar siempre el aparato de la toma de corriente antes de efectuar cualquier operación de limpieza.

Lavar el interior periódicamente con agua tibia y bicarbonato de sodio, limpiar el mueble con un spray de ceras con silicona, limpiar el condensador y el motor compresor con un cepillo o aspiradora.

Durante los períodos en los que el aparato no está en funcionamiento, observar las precauciones siguientes:

- desconectarlo de la corriente;
- quitar los alimentos;
- limpiar el interior y todos los accesorios;
- dejar las puertas entreabiertas para facilitar la circulación de aire en el interior de los compartimientos, de manera que se evite la formación de olores desagradables.

ASISTENCIA TECNICA Y REPUESTOS

¿QUE HAY QUE HACER SI EL APARATO NO FUNCIONA?

Si el aparato tuviera alguna anomalía se tiene que controlar:

- Si el cable de alimentación está bien introducido en la toma de corriente y el interruptor general está cerrado;
- Si falta energía eléctrica; si los mandos se encuentran en posición correcta.

ADEMÁS:

- Si el aparato es excesivamente ruidoso controlar que las paredes laterales no estén en contacto con muebles que puedan causar ruido o vibraciones o que las tuberías de la unidad de refrigeración no vibren; si existen rastros de agua en el fondo del compartimiento refrigerante, que el agujero de salida de agua de descongelación no sea obstruido (fig.5).
- Después de haber verificado lo arriba mencionado, si el funcionamiento siguiera defectuoso, se tiene que avisar al Centro de Asistencia técnica más cercano.

Para una rápida atención es importante proporcionar en la llamada la sigla y el número de matrícula, que constan en el certificado de garantía o en la tarjeta matrícula.

LAMPARA DE ILUMINACION

La lámpara de iluminación del compartimiento de refrigeración es de fácil acceso.

En el caso de que al abrir la puerta no se encendiera la lámpara, controlar si está bien enroscada y si sigue sin funcionar proceder a sustituirla con otra.

El fabricante declina toda responsabilidad por las posibles inexactitudes contenidas en el presente manual, que hayan sido causadas por errores de imprenta o transcripción. Además se reserva el derecho de aportar a sus productos las modificaciones que considerara útiles y sin perjudicar las características necesarias.